**Convocatoria de dos ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt**

1) La SEEC convoca dos ayudas para estancias breves en la Fundación Hardt, en Vandoeuvres, Ginebra, por importe de 500 euros cada una.

2) Solicitantes: podrán solicitarlas:

a) cualquier doctorando en Filología Clásica, Historia Antigua o materia afín;

b) Cualquier doctor en las mismas áreas que hubiera defendido su tesis en un período igual o menor a dos años con anterioridad a la fecha límite de presentación de esta solicitud.

3) Las ayudas se podrán disfrutar a lo largo de los años 2014 y 2015.

4) Estas ayudas son compatibles con otras que puedan obtenerse para el mismo fin, siempre y cuando esas otras ayudas no cubran ya la totalidad de los gastos de viaje y estancia en la Fondation Hardt.

5) La valoración de las solicitudes y la adjudicación de las ayudas las realizará la Comisión Ejecutiva de la SEEC. La adjudicación se realizará estrictamente sobre la base del CV.

6) Los solicitantes enviarán por correo electrónico a la dirección de la SEEC el boletín adjunto relleno, junto con un CV actualizado, que incluya el expediente académico. La fecha límite para el envío de las solicitudes será el 30 de junio del 2014.

**Boletín de solicitud**

Nombre y dos apellidos:

Dirección de correo postal:

Correo electrónico:

Teléfono:

Especialidad en la que es licenciado / graduado:

Es doctorando / doctor (táchese lo que no proceda).

En el caso de ser doctor, fecha en que defendió su tesis doctoral:

Título del programa de doctorado en el que realiza su tesis / en el que realizó su tesis:

Centro en el que realiza su doctorado / en el que presentó su tesis doctoral:

Título de la tesis en elaboración / de la tesis defendida:

Fechas aproximadas en que estaría interesado en disfrutar de la ayuda:

¿Dispone o va a disponer Ud. de otras ayudas para la misma estancia?

¿De qué cuantía?

Fecha de envío de la solicitud: